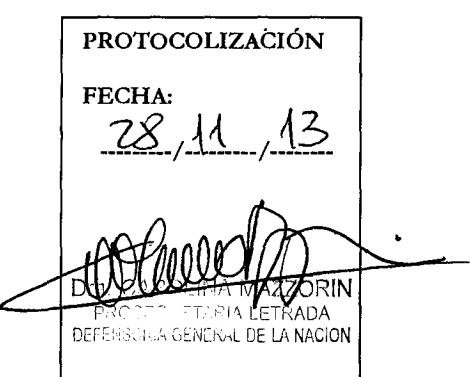




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1566 /13

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2013.



USO OFICIAL

VISTO los Arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 1150/12, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires* (CONCURSO N° 56, M.P.D.).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa –texto ordenado según Res. DGN N° 179/12-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

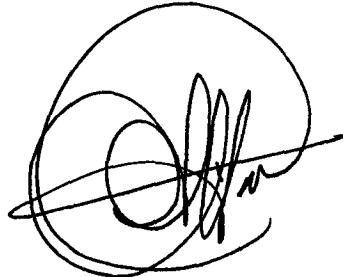
Por ello, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires* (CONCURSO N° 56, M.P.D.).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: **1º) PAZOS CROCITTO, José Ignacio** (DNI Nro. 24.670.751, Registro Nro. 6), con un total de **CIENTO CUARENTA Y DOS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (142,85)**; **2º) OVALLE, Fernando Luis** (DNI Nro. 20.226.636, Registro Nro. 20), con un total de **CIENTO VEINTISÉIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (126,85)**; **3º) CAEIRO, Eduardo Santiago** (DNI Nro. 24.016.542, Registro Nro. 1), con un total de **CIENTO DIECINUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (119,75)**.

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



Hernán Ignacio LANREVIN
asesor oficial ante la Corte Suprema
de Justicia de la Nación



Dr. MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
PROFESORADA A LEYENDA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

